

# Hernando de Mejía, Martín del Portillo, Domingo de Alcíbar

## Lamentos desde Bugía

[emilio.sola@cedcs.eu](mailto:emilio.sola@cedcs.eu)

Colección: Archivos Mediterráneo, África,  
Fecha de Publicación: 09/08/2022

Número de páginas: 15  
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.  
Más documentos disponibles en [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com)



### Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.



El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del  
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias  
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio  
Sola.

[www.cedcs.org](http://www.cedcs.org)  
[info@cedcs.eu](mailto:info@cedcs.eu)

## Descripción

---

### Resumen:

Quejas desde Bugía por la penuria de abastecimientos y por el retraso de las pagas, con testimonios del veedor Alcíbar y los capitanes Portillo y Mejía.

### Palabras Clave

Trigo, precios, abastecimientos, Bugía, pagas, sueldos, penuria, consegidor, camas,

### Personajes

Felipe de Habsburgo, Domingo de Alcíbar, Martín de Portillo, Luis Pizano, Virrey de Cataluña marqués de Aguilar, Luis de Peralta, Hernando de Mejía,

## Ficha técnica y cronológica

---

- **Tipo de Fuente:** manuscrito,
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 470, fol. 142, 146, 155, 156
- **Tipo y estado:** carta
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Bugía, octubre de 1543 a febrero de 1544
- **Autor de la Fuente:** Hernando de Mexía, Martín de Portillo, Domingo de Alcíbar

## Hernando de Mejía, Martín del Portillo, Domingo de Alcíbar Lamentos desde Bugía

A finales de 1543, con Barbarroja invernando en Tolón, en el sur de Francia, a Bugía llegaron desde Barcelona doscientos soldados enviados por el virrey de Cataluña, el marqués de Aguilar, con Martín de Portillo al frente. El capitán Portillo debía ir con la moral alta a aquella frontera lejana en la que podría tener la oportunidad de enfrentarse a los turcos de Barbarroja directamente, pero la realidad que se encontró al llegar lo desilusionó profundamente, como se capta del tono de sus lamentos en las cartas que escribe a la corte española, en ese momento al príncipe Felipe por ausencia de Carlos V. Lamenta el desorden que encontró en la plaza, la falta de vituallas y de camas para sus hombres, que hace que llegue a decir que si no les proveen de todo ello “no podrán vivir”. Tal es la situación que, a finales de diciembre, decidió enviar a la corte a su alférez, el capitán Luis Pizano, para que informase y negociase el rápido envío de esas vituallas necesarias, un conseguidor, se puede decir, lo mismo que estaba haciendo el alcaide Luis de Peralta por otra parte. La salida de ese hombre se dilató tanto que antes de su salida llegaron las naves de Málaga con los aprovisionamientos, pero con ellas aumentó la angustia, y hasta la pena, del capitán Portillo porque en ellas no llegó nada para él y sus hombres, a pesar de que venían sueldos y pertrechos para los veteranos de Bugía, los que ya estaban allí cuando ellos llegaron. Por todo ello, en las dos cartas que envía con Luis Pizano, fechada la última el 27 de febrero de 1544, y en la que se le nota ese desencanto, pide el urgente despacho de sus asuntos, y sobre todo la paga para sus soldados.

Es tal la penuria de dinero en la plaza que un hombre enviado por el alcaide Peralta, Hernando de Mexía, vía Palma y Barcelona, recibió para el viaje, en el bergantín de Bugía que utilizaban habitualmente para estas comunicaciones, cincuenta ducados y se quedó sin dinero en Barcelona, a su llegada allí, para pagar a la gente que le acompañaba en el viaje; la amenaza de corsarios berberiscos a su llegada a Palma de Mallorca hizo que tuvieran que quedarse allí casi un mes, y eso complicó las cosas, de manera que dejó al bergantín con toda la gente dentro a la espera de las pagas y el viajó a la corte para negociar la obtención del dinero necesario, que calcula en unos cien ducados.

Son manifestaciones claras de esa dureza de la vida en aquella frontera, para la que el veedor Domingo de Alcíbar aún sigue pidiendo solución para las “dos mil fanegas de harina y nueve mil de trigo” que se les está perdiendo por los calores y el gorgojo, y que se les lleve de Málaga dos tahonas para los mismos soldados puedan moler, a pesar de que andan también en las obras y “tienen mucho trabajo”.

## ACTUALIZACIONES

1  
142

+  
Cesárea Católica Majestad:

El bergantín de Bugía queda en  
Barcelona a la espera de dinero para  
poder pagar la travesía

Hernando Mexia, que viene de Bugía a Vuestra Majestad,  
dice que don Luis de Peralta le mandó venir con un bergantín;  
y a causa de no haber dinero en Bugía, no le dio más de cincuenta ducados  
para el gasto y pagar la gente del bergantín; y por ser poco el dinero  
y haber detenido en Mallorca por el tiempo y nueva de cosarios 29 días,  
gastó aquello; y deja el bergantín en Barcelona con la gente aguardándole;  
suplica a Vuestra Majestad mande que sea brevemente despachado,  
y que se le den dineros a cuenta de la paga de Bugía con que se pueda volver,  
que habrá menester cien ducados.

Mejía ofrece información sobre  
Bugía

Otrosí dice que si Vuestra Majestad quiere ser informado  
de lo que se ha hecho y hace en Bugía para defenderse del armada,  
si viniere, él lo informará de ello porque lo ha visto y andado en ello.

2  
155

Martín de Portillo al príncipe Felipe, diciembre 1543

Al serenísimo muy alto y muy poderoso príncipe y señor nuestro.

+  
Serenísimo muy alto y muy poderoso príncipe y señor nuestro.

Portillo llegó a Bugía el 5 de  
diciembre con 200 hombres  
enviados por el virrey de Cataluña

Por el marqués de Aguilar, Virrey y capitán general

en el principado de Cataluña y condado de Rosellón, me fue mandado que yo, con doscientos soldados, viniese en servicio de Vuestra real alteza en Bugía sin darme otra orden ninguna más de que Vuestra real alteza lo mandaba. Y yo, como siempre haya sido obediente a los mandamientos de mis príncipes y señores, sin réplica, como Vuestra Alteza habrá sido informado del marqués de Aguilar, lo puse en efecto; y, así, partí de Barcelona para efectuar este viaje, donde por la voluntad de Dios allegué en Bugía a los 5 del presente (diciembre).

**Desorden y penuria en la instalación y falta de camas, vituallas y dinero**

Donde hallé tan poca orden en poder de don Luis de Peralta, que es el capitán y alcaide de estos castillos, como yo de allá me haya; y viendo el mall aparejo para mis soldados, así de vituallas como de dineros y camas, que esta es la cosa de que acá hay más necesidad y se debería, siendo Vuestra real alteza servido, por alguna vía remediar.

**“Si no se les provee no podrán vivir”**

Porque prometo a Vuestra real alteza que padecen en tanta manera en esto, dejadas las otras cosas aparte, que si no se les provee no podrán vivir.

**Envía a España a su alférez para informar y buscar arreglo**

Y para esto y para otras cosas que es razón a Vuestra Alteza se dé cuenta, me pareció enviar a mi alférez, al cual suplico a Vuestra real alteza le tenga por encomendado; y en las cosas que Vuestra Real alteza fuere servido de proveer, lo mande expedir con brevedad; porque faltando las cosas que faltan en estos castillos, ni ellos podrán tener salud ni Vuestra Real alteza será informado de las cosas que hay más necesidad en estos castillos.

**Despedida y data**

No digo en esta otra cosa más de que en todo lo que se me enviare a mandar estoy muy aparejado para en lo que tocare al servicio de Vuestra real alteza, cuya vida y muy real estado Nuestro señor guarde con aumento de muchos y muy grandes reinos.

Escrita en Bugía a 23 de diciembre de 1543 años.

Besa los pies de Vuestra real Alteza,

Martin de Portillo.

3  
156

Al serenísimo muy alto y muy poderoso príncipe y señor nuestro.

+

Serenísimo muy alto y muy poderoso príncipe y señor nuestro.

Luego que allegué en Bugía escribí a Vuestra real Alteza  
dándole cuenta de mi llegada y diciendo las cosas de que más necesidad  
al presente mis soldados y yo aquí teníamos, y suplicando a Vuestra real Alteza  
en ello proveyese lo que más fuese servido.

Llegaron a Bugía las naves de  
Málaga in paga para los nuevos y  
queja y pena de Portillo

Y la partida de la nao ha sido tan larga que ha dado lugar  
a que las naves de Málaga la tomasen aquí, donde pensé que se me trajera  
alguna orden de Vuestra real Alteza en cómo había de ser pagado,  
y de la orden que aquí había de tener, ya que en Barcelona no se me dio  
al tiempo del embarcar; y parece me que en nada se ha hecho memoria de mi  
ni con enviarme a mi orden ni menos a don Luis de Peralta  
de lo que conmigo se había de hacer, de que no he recibido poca pena,  
no por lo que a mi toca, que como sea en servicio de Vuestra real Alteza  
es para mí muy grande descanso, mas por la fatiga de los pobres soldados  
que han padecido aquí este invierno, tanto sin comer y sin camas,  
que no se puede creer; han lo recibido grave en ver  
que para los que estaban antes acá se haya traído recaudo y para ellos no.

Pide las pagas de sus soldados

Yo los he entretenido y entretengo con lo poco que Dios me ha dado  
hasta que por Vuestra real Alteza les sea proveído de sus pagas;  
a la cual suplico mande que el solicitador que va para ella sea expedido  
con toda brevedad, porque en ello se hará muy gran servicio a Dios  
según la necesidad que estos soldados tienen.

Va el capitán Pizano como  
informante y consejidor

Y porque de lo demás que Vuestra real Alteza de acá quisiere saber  
del capitán Luis Piçano podrá ser informado, al cual yo escribo largo  
de todas las cosas de acá, en esta no digo más sino que de nuevo  
torno a suplicar a Vuestra real Alteza lo que fuere servido mande proveer  
con brevedad, como para hombres que están en el servicio de Vuestra real Alteza.

**Despedida y data**

Cuya vida y muy real estado nuestro señor acreciente con aumento de muchos y muy grandes reinos.

Escrita en Bugía a 27 de febrero de 1544.

Menor vasallo de Vuestra real alteza

Martin de Portillo.

**4**  
**146**

A la Sacra Vuestra Majestad el emperador, rey nuestro señor.

+

Sacra Majestad:

**Harina y trigo que se están  
perdiendo por el calor, pide dos  
tahonas**

Por otras he escrito a Vuestra Majestad cómo tenemos aquí hasta dos mil fanegas de harina y nueve mil de trigo, y que se cocía y dañaba todo, y que sería bien que Vuestra Majestad antes que se acabase de perder mandase llevar parte de ello y gastarlo en otra parte, y que nos mandase enviar dos tahonas para lo moler los soldados que andan en las obras, que tienen mucho trabajo.

Y lo mismo digo ahora, y que el dicho trigo todavía se va perdiendo. Vuestra Majestad provea en ello como más fuere servido.

**Despedida y data**

Cuya vida y muy imperial estado Nuestro Señor guarde y prospere como Vuestra Majestad lo desea,

de Bugía a 20 de octubre (1543).

Sacra Majestad, los pies de Vuestra Majestad beso,

Alcibar.

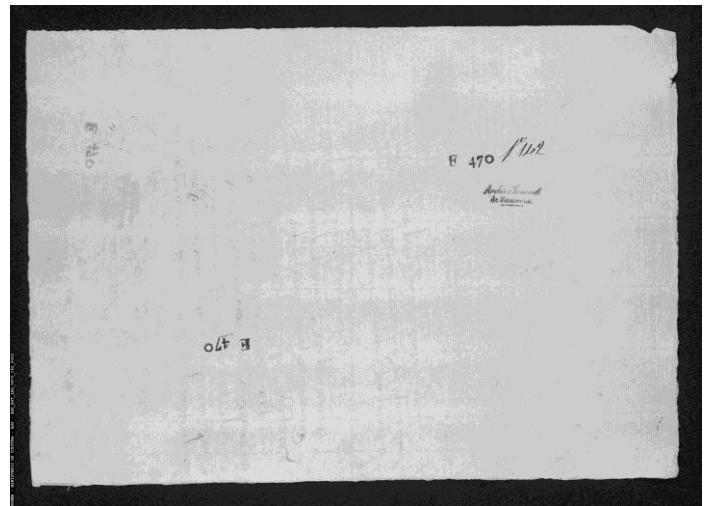
## DOCUMENTOS ORIGINALES

1

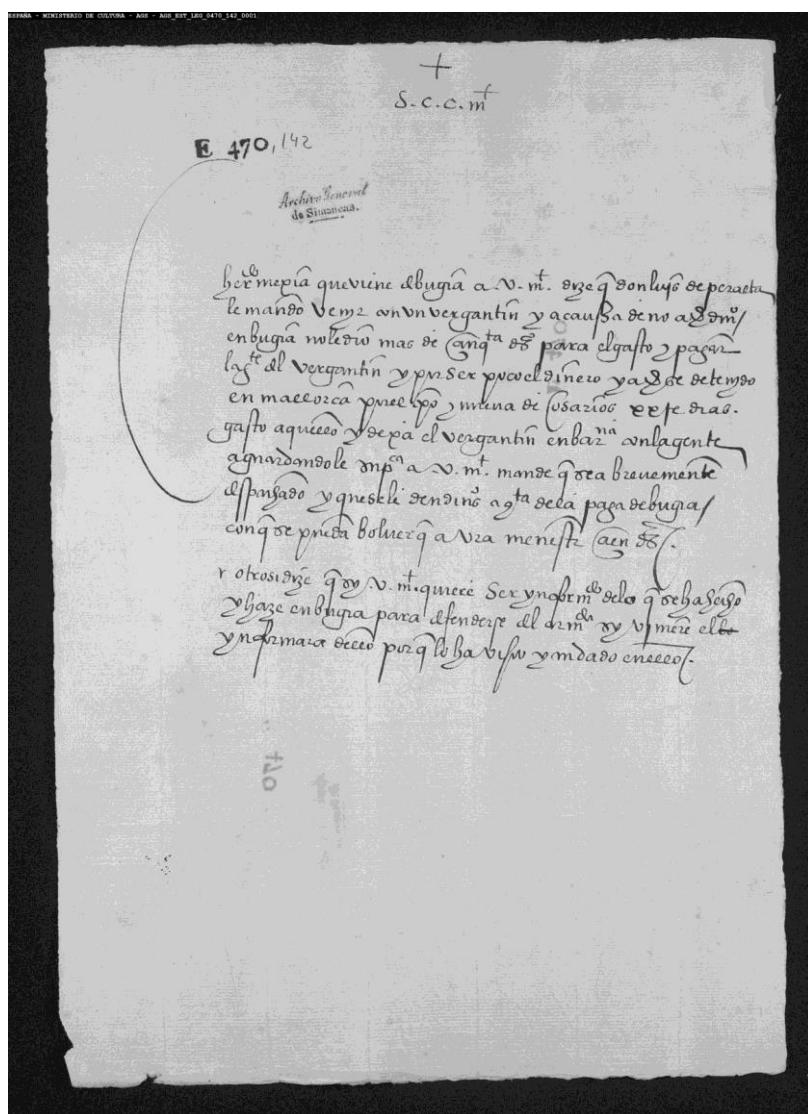
AGS, Estado, legajo 470, doc. 142

s.f. (1543), Bugía-Barcelona

Hernando de Mexia que viene de Bugía, pide dinero para completar lo que le dieron allí que no llegaba para el viaje.



SCCMt.



Her[nan]do Mexia, que viene de Bugía a V.Mt. dize q[ue] don Luys de Peralta le mandó Venez con un vergantín y acausa de no a[ve]r en bugía n[ec]esario mas de q[ue]nta ss para el gasto y pagar lo q[ue] el vergantín y p[er]sona p[er]o el dinero ya q[ue] se detenio en mallorca p[er]o q[ue] no se detiene en mallorca de cosarios e[st]as das. gasto aquicico y se p[er]dió el vergantín enbarcado en la gente aguardandole q[ue] a V.Mt. mande q[ue] sea brevemente despachado y q[ue] se le de la paga de bugia, con q[ue] se pueda boluer q[ue] a v[er]a menester aen ss.

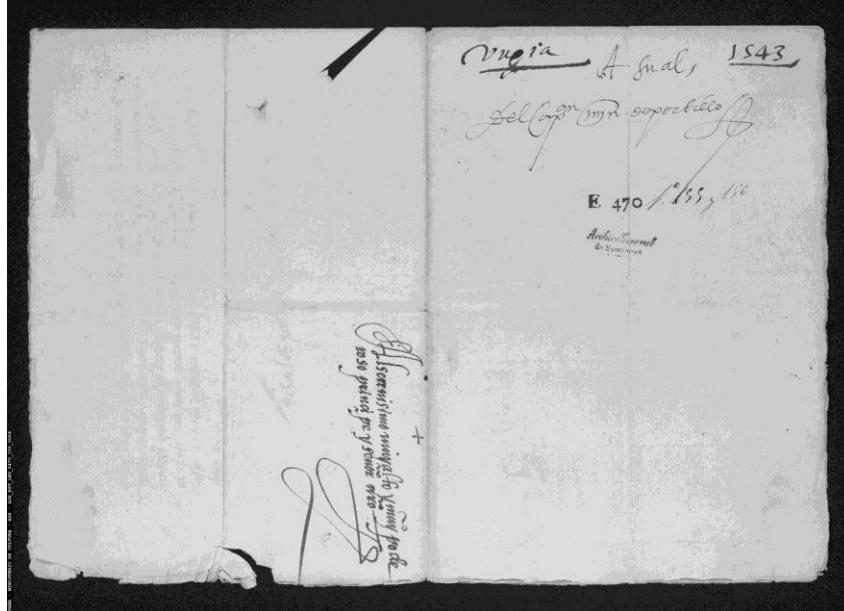
Y otros q[ue] dize q[ue] V.Mt. quiere ser informado de lo q[ue] se ha hecho y haze en bugia para defenderse del armada y viniere él lo yinformará d[on]de por q[ue] lo ha visto y andado en ello.

Otrosí dize q[ue] sy V.Mt. quiere ser informado de lo q[ue] se ha hecho y haze en Bugia para defenderse del armada sy viniere él lo yinformará d[on]de por q[ue] lo ha visto y andado en ello.

2

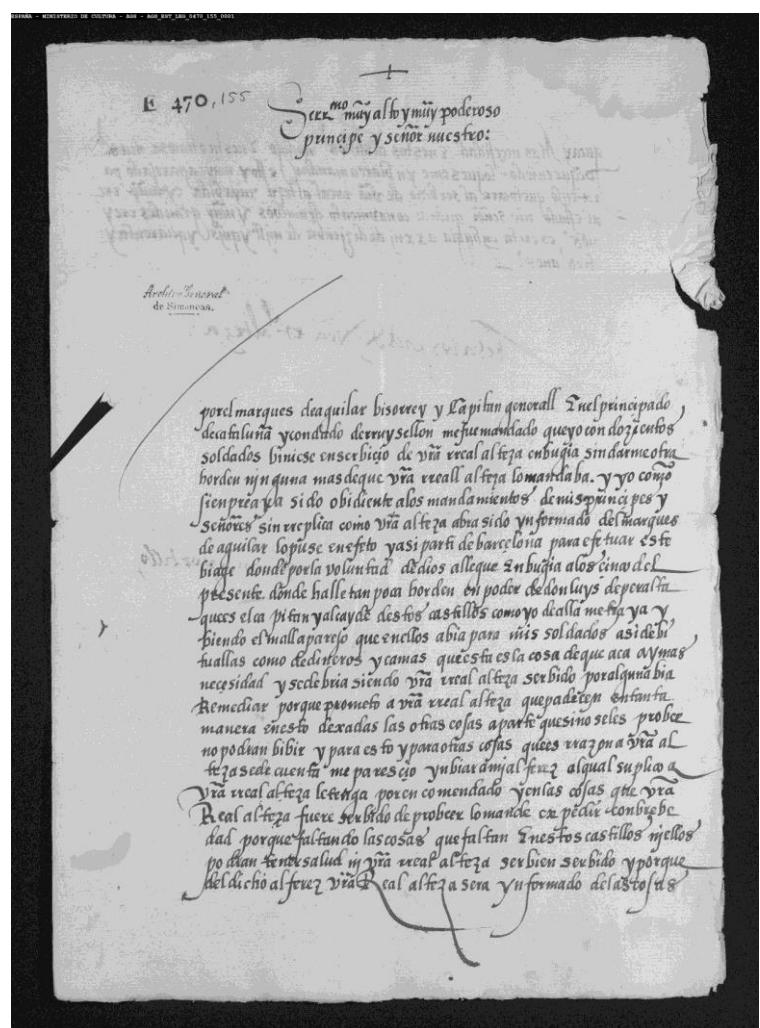
AGS, Estado, legajo 470, doc. 155  
1543, 22 de diciembre, Bugía.  
Capitán Martín de Portillo al  
príncipe Felipe.  
Vugia, A Su Al[teza], 1543. Del  
cap[it]án M[art]ín de Portillo.

Al serenísimo muy alto y muy  
poderoso príncipe y señor n[uest]ro.



十

Serr[enísi]mo muy alto y muy poderoso príncipe y señor nuestro.



Por el marqués de Aguilar, bisorrey y capitán generall en el principado de Cataluña y condado de Rruisellón me fue mandado que yo con dozientos soldados viniese en serbio de V[uest]ra real alteza en Bugía sin darme otra horden ninguna mas de que V[uest]ra real alteza lo mandaba. Y yo, como sien pre aya sido obidiente a los mandamientos de mis príncipes y señores sin rreplica como V[uest]ra Alteza abra sido informado del marqués de Aguilar lo puse en efeto; y así partí de Barcelona para efetuar este biaje, donde por la voluntad de Dios allegué en Bugía a los cinco del presente, donde hallé tan poca horden en poder de don Luys de Peralta, que es el capitán y alcayde destos castillos, como yo de allá me aya; y biendo el mall aparejo para mis soldados así de vituallas como de dineros y camas, que esta es la cosa de que acá ay más necesidad y se debría, siendo V[uest]ra rreal alteza servido por alguna bia remediar; porque prometo a V[uest]ra rreal alteza que padecen en tanta manera en esto, dexadas las otras cosas aparte que si no se les provee no podrán vivir. Y para esto y para otras cosas que es razon a V[uest]ra Alteza se de cuenta me parescio ynbiar a mi

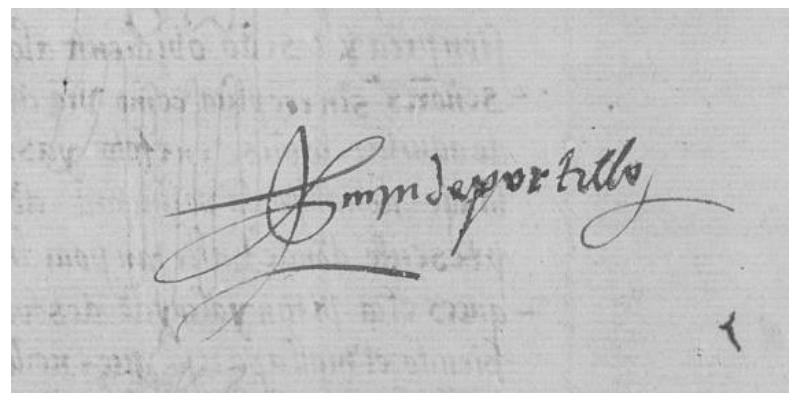
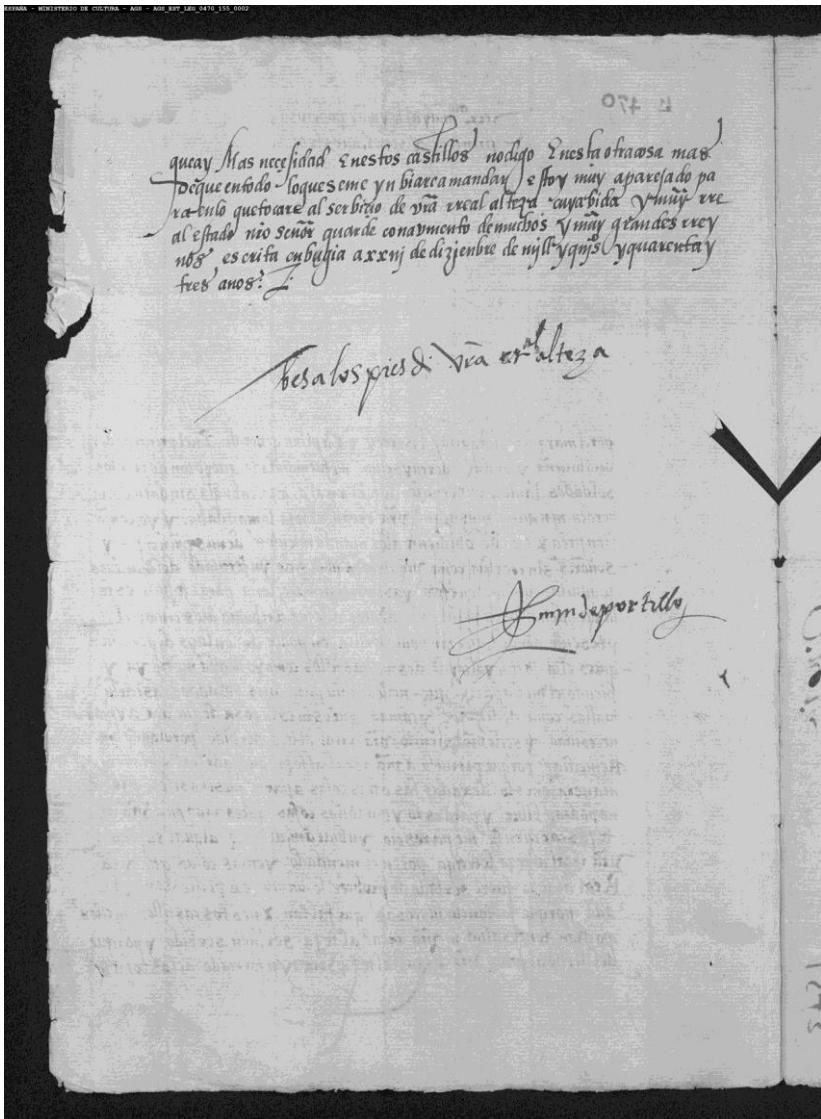
alférez , al qual suplico a V[uest]ra rreal alteza le tenga por encomendado y en las cosas que V[uest]ra Real alteza fuere servido de proveer lo mande expedir con brevedad

porque faltando las cosas que faltan en estos castillos ni ellos podrán tener salud ni V[uest]ra Real alteza será informado de las cosas /p.2/ que ay más necesidad en estos castillos. No digo en esta otra cosa más de que en todo lo que se me ynbiare a mandar

estoy muy aparejado para en lo que tocare al serbiçio de V[uest]ra Real alteza, cuya vida y muy rreal estado N[uest]ro señor guarde con aumento de muchos y muy grandes rreynos. Escrita en Bugía a XXIII de diciembre de milly y qui[nient]os y quarenta y tres años.

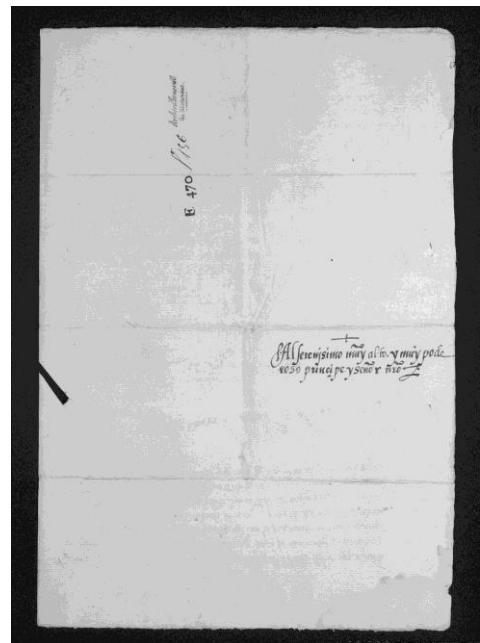
Besa los pies de V[uest]ra real Alteza, M[art]in de Portillo.

Al serenísimo muy alto y muy poderoso príncipe y señor n[uet]ro.



3

AGS, Estado, legajo 470, doc. 156  
 1544, 27 de febrero, Bugía.  
 Capitán Martín de Portillo al príncipe Felipe.



+

Serr[enísi]mo muy alto y muy poderoso príncipe y señor nuestro.

Luego que allegué en Bugía escreui a V[uest]ra real Alteza dándole quenta de mi llegada y diciendo las cosas de que más neçesidadal presente mis soldados y yo aquí teníamos y soplíando a V[uest]ra real Alteza en ello porbeyese lo que más fuese serbido. Y la partida de la nao a sido tan larga que a dado lugar a que las naves de Málaga la tomasen aquí, donde pensé que se me truxera alguna horden de V[uest]ra real Alteza en como abia de ser pagado y de la horden qie aquí abia de tener ya que en Baarcelona no se me dio al tien po del en barcar; y paresceme que en nada se a hecho memoria de mi ni con ynbiarne a mi horden ni menos a don Luys de Peralta de lo que conmigo se había de hazer de que no he rr[ecibi]do poca pena no por lo que a mi toca, que como sea en servicio de V[uest]ra real Alteza es para mí muy grande descanso , mas por la fatiga de los pobres soldados que han padescido aquí este invierno tanto sin comer y sin camas que no se puede creer; an lo rrecebido grabe en ver que para los que estaban antes acá se haya traído rrecado y para ellos no; yo los he entretenido y entretengo con lo poco que Dios me ha dado hasta que por V[uest]ra real Alteza les sea proveydo de sus pagas; a la qual suplico mande que el solicitador que va para ella sea expedido con toda brevedad porque en ello se hará muy gran servicio a Dios según la necesidad que estos soldados tienen y porque de lo *[p.2]* demás que V[uest]ra real Alteza de acá quisiere saber del capitán Luis Piçano podrá ser informado al qual yo escribo largo de todas las cosas de acá en esta no digo más sino que de nuevo torno a suplicar a V[uest]ra real Alteza lo que fuere servido mande prover con brevedad como para hon bres que están en el seruicio de V[uest]ra real Alteza, cuya vida y muy rreal estado n[uest]ro señor acreciente con aumente de muchos y muy grandes rreynos.

Escrita en Bugía a XXVII de hebrero de 1544.

Menor vasallo de V. rreal alteza M[art]in de Portillo.

Al serenísimo muy alto y muy poderoso príncipe y señor n[uet]ro.

sermo muy alto y muy poderoso.  
E 470, 156 príncipe y señor nuestro:

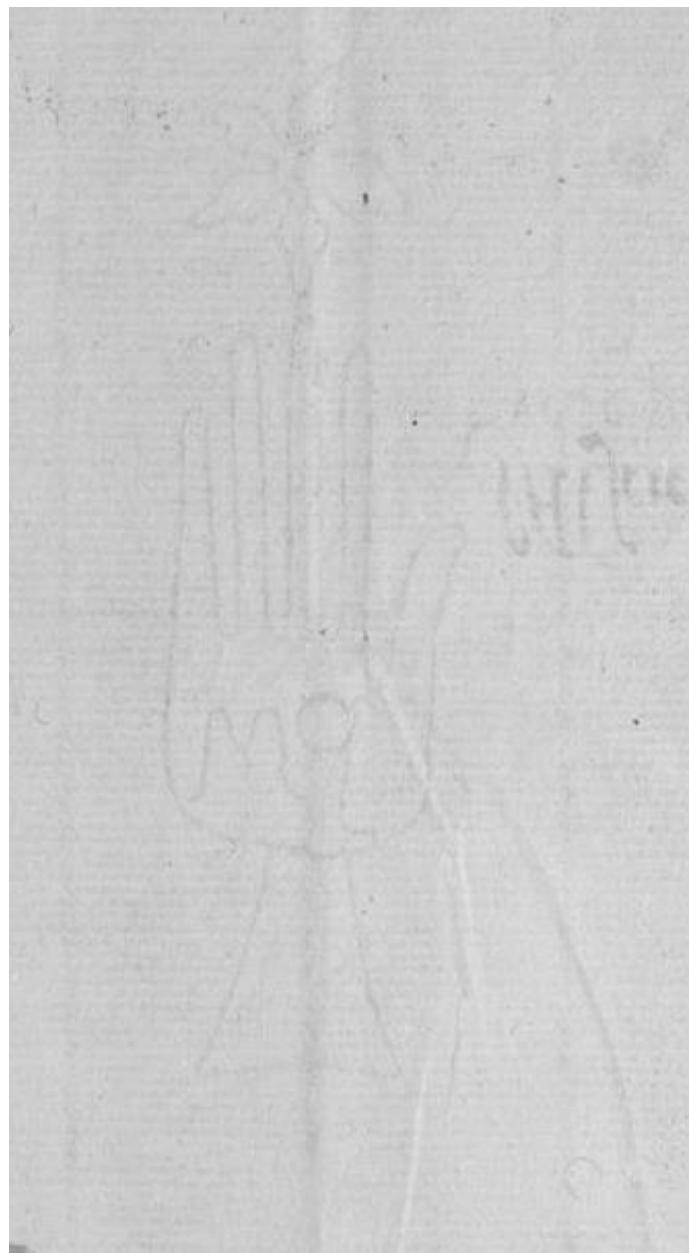
Archivo General  
de Simancas

Luego que al que en bugia estoy A vna. Real al teza dandole  
gentia de mil legadas y diziendo las cosas de que mas Necesidad  
al presente mis soldados y yo aqui teniamos y so plicando  
a vna. real al teza. En ello probeyese lo que mas fuese servido  
y la parada de la nao asido tan larga quedando lugon que las  
Tabes de malaga la somesen aqui donde pense que se metiuxer  
ra al qual a horden de vna real al teza en como abia de ser paga  
do y dela horden que aqui abia de tener y que en barcelona no  
se medio al fin de tener barcar y parece me que en mada sea he  
cho memoria de micon yn biamen y morden ymberos adon  
luyd de peralfa de lo que con migo se abia de hazer de que no fice  
en lo poca pena no por lo que amys toca que como sea en servicio  
de vna real al teza es para mi muy grande descanso mas por  
la fatiga de los pobres soldados que an padres ido aqui es feyn  
bierto tanto sin comer y sin camas queno se puede creer. an  
lo recibido quabe en ver que para los que estaban antes aci se  
aya traydo recado y para ellos no yo los he enfre tenido y en  
fie fendo con lo poco que dios me ha dado hasta que por vna rie  
al al teza les sea probeydo de sus pagas al qual suplico man  
de que el solcet fallor que abia para ello sea ex. pedi al con to da  
verdad porque en ello se hara muy gran servicio a los  
segun la necesidad que estos soldados tienen. y porque de lo

demas que Vra Real alteza deaca qy siere saber del capitan luis piagn  
podria ser ynsformado al qual yo escribo largo de fudas las cosas deaca en  
esta no digo mas sino que de mucho torno a suplicar a Vra real alteza  
es lo que fuere servido mande probar con brevedad como para hombres que  
es fan en el ser uicio de Vra real alteza cu ya bida y muy real es  
tido no seior acreciente con avmento de muchos y muy grandes  
rey y nos es cu tu ensugia a xxvij de febrero. de 1548.

menor vado allo de Vra real alteza

Juan de portillo



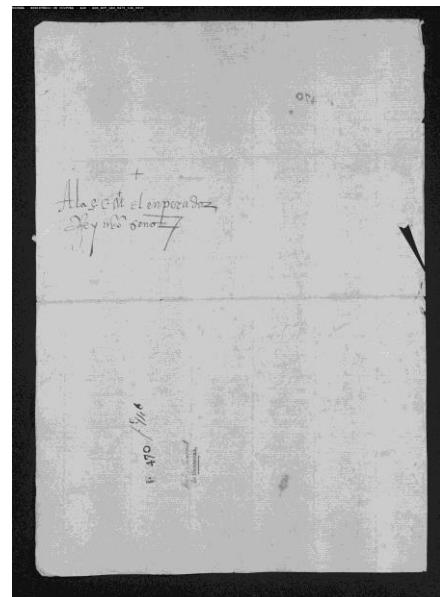
Marca de agua, mano abierta con flor de cinco pétalos

4

AGS, Estado, legajo 470, doc. 146  
 S.F. (1543), 20 de octubre, Bugía.  
 Alcibar al emperador.

A la S.C.Mt. el emperador, rey n[uest]ro señor.

+  
 S.Mt.



Por otras he es[cri]to a V.Mt. cómo tenemos aquí hasta dos mill fanegas de [tachado, trigo] harina y nueue mill de trigo y q[ue] se cozía y dañaua todo, y q[ue] sería bien q[ue] V.Mt. antes q[ue] se acabase de perder mandase lleuar parte dello y gastar lo en otra parte, y q[ue] nos mandase enviar dos ataonas para lo moler los soldados q[ue] andan en las obras, q[ue] tienen mucho trabajo. Y lo mesmo digo agora, y q[ue] ll d[ic]ho trigo todavçia se va perdiendo. V.Mt. p[ro]uea en ello como más fuere s[er]vido.

Cuya vida y muy imperial estado N.S. guarde y p[ro]spere como V.Mt. lo desea, de Bugía a XX de octubre.

S.Mt., los pies de V.Mt. beso, Alcibar.

